

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
05 DE MAYO DEL 2022

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N°0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 9:39 a.m. del día jueves 21 de marzo del 2022, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Edith Beraún Quiñones (Decana), Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Mg. Leo Cisneros Martínez. Alumnos consejeros: Rafael Jhunner Valerio Morales, Danfir Sueto Falera Figueredo. Secretario Docente: Mg. Enrique Estelio Chávez Matos. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la presente sesión ordinaria de consejo de facultad.

DESPACHO:

1. Informe N° 001-2022-UNHEVAL-CER/FPSIC, de la Comisión de Evaluación Ratificación Docente 2022 de la Facultad de Psicología, presidida por el Dr. Reynaldo Marcía Ostos Miraval, presentando los resultados de la evaluación:

- Ratificación en la categoría de docente principal a dedicación exclusiva del docente Dr. Miguel Alfredo Carrasco Muñoz, con un puntaje total general de 98.36 puntos.

ACUERDO: Aprobar informe y emitir resolución respectiva.

2. Oficio N° 0081-PCER-CBT-2022, Informe de la Comisión de Evaluación Ratificación Docente 2022 de la Facultad de Psicología, presidida por la Dra. Clorinda N. Barrionuevo Torres, presentando los resultados de la evaluación:

- Ratificación en la categoría de docente principal a dedicación exclusiva de la Dra. Rosario Elba Sánchez Infantas, con un puntaje total general de 86.0 puntos.
- Ratificación en la categoría de docente principal a dedicación exclusiva del docente Dr. Enrique Edilberto Suero Rojas, con un puntaje total general de 90.00 puntos.
- Ratificación en la categoría de docente principal a dedicación exclusiva de la docente Mg. Jeanette Susana Mendoza Loli, con un puntaje total general de 92.00 puntos.

ACUERDO: Aprobar informe y emitir resolución respectiva

3. Informe N° 07-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA, Informe de la Comisión de Evaluación Ratificación Docente 2022 de la Facultad de Psicología, presidida por el Mg. Gabriel Leonardo Coletti Escobar, presentando los resultados de la evaluación:

- Ratificación en la categoría de docente auxiliar a tiempo completo del docente Mg. Enrique Estelio Chávez Matos, con un puntaje total general de 81.04 puntos.
- Ratificación en la categoría de docente auxiliar a tiempo completo de la docente Mg. Elizabeth Chávez Huamán, con un puntaje total general de 70.68 puntos.
- Ratificación en la categoría de docente auxiliar a tiempo completo de la docente Mg. Yéssica María Rivera Mansilla, con un puntaje total general de 81.52 puntos.

ACUERDO: Aprobar informe y emitir resolución respectiva.

4. Informes de Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL:

- Informe N° 043-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el grado de Bachiller en Psicología de Karim Milene Rojas Dionicio.
- Informe N° 044-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el grado de Bachiller en Psicología de Julio Erick Llanos Sánchez.
- Informe N° 045-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el grado de Bachiller en Psicología de Kelith Aspajo Rojas.
- Informe N° 046-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el grado de Bachiller en Psicología de Dylan Moreno Ríos.
- Informe N° 047-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el grado de Bachiller en Psicología de José Luis Cruz Cotrina
- Informe N° 048-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos

para obtener el grado de Bachiller en Psicología de Jennifer Esmeralda Gutierrez Loyola.

- Informe N° 049–2022–UNHEVAL–FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el grado de Bachiller en Psicología de Beatriz Maryoli Jaimes Piñán.
- Informe N° 049–2022–UNHEVAL–FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el Título de Licenciado (a) en Psicología por la modalidad de tesis, de Noemi Evelin Estacio Vara.
- Informe N° 050–2022–UNHEVAL–FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el Título de Licenciado (a) en Psicología por la modalidad de tesis, de Jessica Diana Meza Acuña.
- Informe N° 051–2022–UNHEVAL–FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el Título de Licenciado (a) en Psicología por la modalidad de tesis, de María Licet Cadillo Eulogio..
- Informe N° 052–2022–UNHEVAL–FAC.PSIC-CGyT: Favorable evaluación de documentos para obtener el Título de Segunda Especialidad Profesional, de Sonia Medrano Reyes.

ACUERDO: Aprobar informe y emitir resolución respectiva.

5. Oficio Virtual N° 001-UNHEVAL-PNA-FAC.PSIC, 18 de abril del 2022, del Mg. Crisanto Mallqui Cruz, solicitud de aprobación por Consejo de Facultad de la propuesta de los docentes para asumir la carga académica del programa de nivelación académica. La propuesta es la siguiente:

Código	Curso-Taller	HP	HT	Créditos	Docente	Condición
101	Matemática y Resolución de Problemas	16	16	1.5	Mg. Fredy Franklin Toledo Guerreros	Externo
102	Lenguaje y Comunicación	16	16	1.5	Mg. Nancy Isabel Villaflor Lázaro	Contratado
103	Historia y sistemas psicológicos	16	16	1.5	Mg. Crisanto Mallqui Cruz	Nombrado

ACUERDO: Aprobar solicitud y emitir resolución respectiva.

6. **OFICIO N° 035–2022-UNHEVAL–FAC.PSIC.-SEG.ESP**, con fecha 25 de abril del 2022, del Coordinador de la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, Mg. Leo Cisneros Martínez, quien solicita aprobación de la Carga Académica 2022-I de la Segunda Especialidad Profesional de **Psicología Forense y Criminal**, correspondientes al I, III, IV ciclo de estudios académicos y **Psicopedagogía** correspondiente al I,III (promoción de ingreso 2022-1).

ACUERDO: Aprobar solicitud y emitir resolución respectiva.

7. **OFICIO N°023-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA.**, de fecha 04 de mayo del 2022, de la Directora de Escuela, Mg. Yéssica María Rivera Mansilla, quien informa distribución de Docentes Tutores 2022:

PRIMER AÑO

- Dr. Reynaldo Ostos Miraval
- Mg. Leo Cisneros Martínez

SEGUNDO AÑO

- Dr. Enrique Suero Rojas
- Mg. Crisanto Mallqui Cruz
- Mg. Gabriel Coletti Escobar

TERCER AÑO

- Mg. Jesús Calle Ilizarbe
- Mg. Cecilia Martínez Morales

CUARTO AÑO

- Mg. Elizabeth Chávez Huamán
- Dr. Miguel Carrasco Muñoz

Mg. Yessica María Rivera Mansilla

QUINTO AÑO

- Dra. Edith Beraún Quiñones

- Mg. Enrique Chávez Matos

- Mg. Rosario Sánchez Infantas

SEXTO AÑO

- Psic. José Lincoln Orbezo Martínez

ACUERDO: Aprobar distribución y emitir resolución respectiva.

8. **Oficio N° 002-2022-CED-FAC-PSIC-UNHEVAL**, del 28 de abril del 2022, de la Presidenta de la Comisión de Ética y Disciplina de la Facultad de Psicología, Dra. Flor María Ayala Albites, quien informa sobre el expediente del alumno Marino Fabián Berrios Venturo. El Consejo de Facultad observa que no se incluye resultados de entrevista de la Comisión con el alumno mencionado, respecto a su denuncia; y tampoco se concluye sobre el curso que se dará a la denuncia documentada que realiza el mismo estudiante.

ACUERDO: Devolver el oficio a la Comisión de Ética y Disciplina de la Facultad de Psicología, para levantar las observaciones señaladas.

9. **OFICIO MÚLTIPLE N° 011-2022-UNHEVAL/VRACAD-DAYSA-UA**, del 07 de abril del 2022, de la Jefa de Unidad de Admisión, Mg. Jeanette Susana Mendoza Loli, quien hace requerimiento de Cuadro de Vacantes para el proceso de admisión 2023. El Consejo de Facultad determina el siguiente cuadro de vacantes:

FACULTADES	ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL	CEPREVAL (Aprobado con Resolución N° 2050-2017-UNHEVAL-CU)				SELECCIÓN GENERAL		MODALIDADES														TOTAL
								EXAMEN PREFERENCIAL		PRIMEROS PUESTOS	GRADUADOS Y TITULADOS	DEPORTISTAS DESTACADOS NACIONAL Y REGIONAL	Ley 30220		VICTIMAS TERRORISMO Y PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	HJOS. COM. CAMPESINAS Y NATV.	LIC. FUERZAS ARMADAS	COLEGIO DE APLICACION UNHEVAL	COLEGIO AGROPECUARIO	COAR	
								ALUMNOS STO. AÑO SEC. (Aprobado con Resolución N° 2068-2017-UNHEVAL-CU)	ALUMNOS STO. AÑO SEC. (Aprobado con Resolución N° 2068-2017-UNHEVAL-CU)				INTERNO	EXTERNO NAC. E INTER								
PSICOLOGIA	Psicología	4	4	7	1	6	10	4	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	0	2	51

ACUERDO: Aprobar el cuadro con resolución y enviarla a la Jefa de la Unidad de Admisión.

10. **RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1056-2022-UNHEVAL**, del 29 de abril del 2022, que resuelve: DISPONER, bajo responsabilidad funcional, que los directores de Departamento Académico y los Consejos de Facultad de las Facultades de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, cumplan con lo establecido en la *Directiva de Implementación de Retorno Gradual a la Presencialidad y/o Semipresencial de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco*.

Acuerdo: Determina que se cumpla la *Directiva de Implementación de Retorno Gradual a la presencialidad y/o Semipresencial de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco*, y se comunique a las direcciones de la Facultad y Escuela, y a los docentes, teniendo en cuenta la sugerencia de la Carta del 08 de abril del 2022 emitida por los estudiantes de la Facultad, referida a que se implemente la semi presencialidad, a partir del cual las clases teóricas sean virtuales y las clases prácticas, presenciales, en el marco de las diversas normas emitidas por el Gobierno debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19.

11. **INFORME N°003-2022-UNHEVAL-FAC.PSIC-SEGES-P-C**, del 25 de abril del 2022, del Coordinador de la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, Mg. Leo Cisneros Martínez, quien realiza la Propuesta de costo a cobrarse por los servicios de asesoría y miembro de jurado evaluador de sustentación en la Segunda Especialidad Profesional de Psicología, en los siguientes términos:
- Asesor de Trabajo de Académico o Asesor de Tesis: S/. 460.00

- Miembro de Jurado de Sustentación de Trabajo Académico o de sustentación de tesis: S/. 228.00 por cada uno.

Acuerdo: Aprobar propuesta y emitir la resolución respectiva.

PEDIDOS

1. La Directora de Escuela, Mg. Yéssica María Rivera Mansilla, solicita emisión de resolución de la Comisión EGECA de la Facultad de Psicología, con los mismos miembros de la Comisión Permanente de Dirección de Escuela, Gestión Curricular y Convalidación. Quedando el EGECA de la Facultad de Psicología de la siguiente manera:

Presidenta: Mg. Yéssica María Rivera Mansilla.

Miembro: Mg. Leo Cisneros Martínez

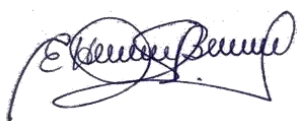
Miembro: Mg. Enrique Estelio Chávez Matos

Acuerdo: Aprobar y emitir resolución respectiva.

2. La Decana de Facultad, Dra. Edith Beraún Quiñones, solicita autorización para modificar Grupos de Interés de la Facultad.

Acuerdo: Aprobar modificación que propondrá la Decana y emitir resolución.

Siendo la 12:37 m. del día 05 de mayo del 2022, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:



Dra. Edith Beraún Quiñones
Decana



Mg. Enrique Estelio Chávez Matos
Secretario Docente



Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente



Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente



Mg. Leo Cisneros Martínez
Docente



Rafael Jhunner VALERIO MORALES
Alumno Consejero



Danfir Sueto Falera Figueredo
Alumno Consejero